

Proceso: ALIMENTOS
Causante:
Demandante: LUZ MARINA RINCON CELIS
Demandado: ALBERTO DIAZ FERNANDEZ
Accionante:
500013110002-2007-00446-00.



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de mayo de 2023. Al despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023).

En atención a lo solicitado por el demandado señor ALBERTO DIAZ FERNANDEZ y teniendo en cuenta que con auto del 17 de mayo de 2023 se dio por terminado el presente asunto, se accede y en consecuencia, hágase entrega al demandado de los dineros existentes para este proceso en la cuenta de depósitos judiciales. Líbrese la orden de pago respectiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

Helac.

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e4abf28741b9fd837c4234d458fd109fc95ff79bdf26ef61b168f36aa468aba**

Documento generado en 15/06/2023 10:38:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>